COMPANIA DE TURISMO BRISAS DEL PAYAMINO LTDA Resolución 05.Q.IJ.2676 Julio 2005

TOMO 1 Página

LIBRO DE ACTAS ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Acta No. 35

En la ciudad de Fco. De Orellana, Provincia Orellana jueves 21 de marzo del 2015, siendo las 19H00, en el domicilio de la Sra. Carmen Capa ubicada en la calle Amazonas y García Moreno, se reúnen en asamblea general de accionistas de la Compañía de Servicio de Turismo Brisas del Payamino S.A. Para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Constatación del Quorum;
- Instalación de la junta general de accionistas ;
- Lectura y aprobación del acta anterior;
- Informe de gerencia:
- Lectura y Aprobación de los Estados financieros
- Clausura de la junta.

DESARROLLO

PRIMERO LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

Por parte de la Sra. Secretaria se da lectura al orden del dia para lo cual fueron convocados, el mismo que por una nimidad queda aprobado.

SEGUNDO CONSTATACIÓN DEL QUORUM INSTALACION DE LA ASAMBLEA

Se constata la presencia de todos los accionistas convocados y legalmente constituidos, los mismos que hacen quorum reglamentario y se instala la reunión siendo las 19:25 horas.

TERCERO LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

El señor presidente pide a la señora secretaria que de lectura del acta anterior, la misma que sin ninguna observación queda aprobada el acta.

CUARTO INFORME DE GERENCIA

El sr. Gerente informa que realizo una visita a la compañera que hace las declaraciones y que le a manifestado que se debe pagar ya que no se ha realizado declaraciones por lo tanto cuando tenga el valor de pago se les comunicara.

QUINTO LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Sr. Gerente manifiesta que no contamos con estados financieros ya que solo tenemos el ingreso de los accionistas que es de 555 dólares en el banco del internacional que los certificados de depósito en cuanta especial de integración de capital la misma que su número es 650100715 depositado y que los señores accionistas se han igualado por lo que actualmente se cuenta con 1100 dólares.

SEXTO CLAUSURA DE LA JUNTA

El Presidente toma la palabra y manifiesta que como se han agotado los puntos a tratar se da por clausurada la junta siendo las 20H35.

Para constancia de la misma lo certifican:

Sr. Lenin Salazar PRESIDENTE Sra., Carmen Capa SECRETARIA